

en completo control de sus medios de producción -sus propios pechos- desafían el capitalismo global de las corporaciones químico-alimentarias, reapropiándose con ello del asombroso valor de sus cuerpos. Personalmente, no comparto la idea de vender la leche materna. Me parece que es un "don", y como tal debiera mantenerse en la esfera de la "donación" y lejos del intercambio mercantil -como se hace a través de los bancos de leche- pero no por ello se me escapa el potencial subversivo de las mujeres que demandan y obtienen el reconocimiento económico de su leche. No se me tome a mal; tampoco soy una fundamentalista del amamantamiento. Como feminista que me considero, no quiero caer en una ideología del amamantamiento que contribuya a profundizar el patriarcado. Sé que para muchas mujeres el uso de "fórmula" es una ayuda que les permite seguir trabajando, y reintegrarse al mundo público. También sé que para algunas mujeres amamantar es doloroso, especialmente dado el bajo apoyo educativo que se provee en Chile al respecto. Considero que amamantar, así como todas aquellas materias que afectan nuestro cuerpo, debe ser una opción y no una obligación impuesta sobre las mujeres. En ese sentido no quiero demonizar el uso de fórmula, sólo recordar que ésta es, y sólo debe ser, una ayuda a las mujeres, y nunca un mecanismo que desvalorice ideológica y materialmente a las mujeres, sus cuerpos y sus bolsillos. Más importante aún, que la leche materna, y sobre todo los cuerpos que la producen, tiene un valor social, económico y subversivo asombroso, muy superior a cualquiera de sus imitaciones corporativas.

Beatriz Cid  
bcid@yorku.ca  
Socióloga  
Ph.D. candidate, York University

## el tabaquismo se feminiza

DOLORS MARÍN

Psicóloga y Responsable de la Unidad de Tabaquismo del Hospital Clínic de Barcelona

CARME VALLS

Médica endocrinóloga, presidenta de CAPS

El primero de enero de 2006 ha entrado en vigor en España la Ley Reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco en España.

En febrero del año pasado se convertía en ley internacional el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS (CMCT), que fue la primera ley internacional de este organismo. Este tratado proporcionaba las herramientas básicas aplicables para desarrollar una legislación adaptada a la realidad y a la estructura organizativa de cada país.

Es muy difícil impedir que el mercado del tabaco novulnerelas legislaciones de cada país. El proceso de la OMS activó las agendas de salud pública. España fue uno de los 66 países que lo ratificó, sumándose así al compromiso de superar la mortalidad y enfermedad evitables causadas por el tabaco mediante el desarrollo y puesta en marcha de la ley que ahora estrenamos.

Este convenio marco es único, no sólo por ser el primer tratado de Salud Pública de Naciones Unidas sino por unánime y rápido apoyo conseguido para su aprobación y adopción. También lo es por haber introducido la perspectiva de género. Actualmente se observa un fenómeno común en todos los países del mundo: crece el número de mujeres jóvenes que optan por fumar. La falta de regulación del sector tabaquero favoreció la integración del tabaco en la forma de vida y la expansión de la epidemia en el siglo XX. Detrás de cuestiones como la salud, la situación socioeconómica y de los patrones culturales, se encuentra un factor de suma importancia para el control del tabaco: el factor de género. Las intervenciones clínicas y comunitarias de las últimas décadas han sido más efectivas para los hombres que para las mujeres. En consecuencia, la epidemia se feminiza. Las chicas de todos los países del mundo buscan en el tabaco alcanzar un supuesto bienestar imitando a los hombres, y este es el mensaje que explota la publicidad del tabaco. Esto ocurre, precisamente, cuando las evidencias clínicas muestran que las mujeres fumadoras tienen dobles riesgos de sufrir cáncer de pulmón que los fumadores. Además, el tabaco produce en las mujeres una especial dependencia, ya que la transformación de los estrógenos periféricos en catecoléstrógenos provoca un incremento de la ansiedad en el sistema nervioso central y eso aumenta el consumo y la dependencia para aliviar la ansiedad, en un círculo vicioso.

Por eso, durante la negociación del CMCT se insistió en que los programas nacionales integrarían la perspectiva de género con el fin de impedir que las mujeres permanecieran invisibles ante los planificadores de la salud pública. Las redes de mujeres reforzaron el texto del tratado, asegurando que la igualdad de género y el liderazgo de las mujeres fueran una parte clara e importante del convenio. La ley española recoge esta recomendación; expone las diferentes pautas de consumo de hombres y mujeres así como el mayor peligro para la salud de las mujeres que entraña el tabaquismo y plantea explícitamente, en las disposiciones relativas a prevención y control del tabaquismo, la adopción de medidas con las que "se atenderá de manera particular la perspectiva de género y las desigualdades sociales".

Apoco se escapa que las compañías tabaqueras tienen en las niñas y mujeres el potencial de expansión de un negocio, a quienes bombardean con sus seductores mensajes, sobre todo en los países no suficientemente desarrollados para frenar el impacto.

The Lancet recomienda a los gobiernos un aumento del 50% anual en los impuestos del tabaco para reducir la creciente mortalidad por cáncer de pulmón, el 90% causado por el tabaco, yañade que si la causa del cáncer de pulmón fuera un agente infeccioso, se hubieran destinado millones de euros en campañas para erradicarlo. La siguiente medida es la prohibición total de fumar en lugares públicos. En California las tasas de cáncer de pulmón han bajado seis veces más de prisa con la legislación sobre espacios libres de humo de tabaco, en vigor desde julio de 1998, que en los estados sin legislación. Para acabar; un reciente estudio de la Fundación Gol Gorinaseñala que la dependencia del tabaco es mucho más intensa entre las mujeres, "por lo que se deberán diseñar estrategias específicas para formación de los profesionales, además de mejorar la calidad de la información dirigida hacia las mujeres para la prevención".